

MARTES, 2 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 65

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2019-2443 *Información pública de solicitud de autorización para restauración de inmueble con destino a vivienda en el pueblo de Carriazo, sitio del Costabal, parcela 71, polígono 17.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña Lucrecia Botín Naveda, de concesión de autorización para restauración de inmueble con destino a vivienda, en la finca ubicada en el pueblo de Carriazo, sitio del Costabal, parcela 71, del polígono número 17, calificada como suelo rústico de especial protección.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 14 de marzo de 2019.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

2019/2443

CVE-2019-2443